DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

INFORME FINAL DE SUPERVISION

Yo **Francisco Javier Cundumi Valdes**, en mi calidad de Supervisor del Contrato No 35-008-2019 el cual finalizó el día 31/12/2019 y se realizó bajo modalidad de Mínima Cuantía, en cumplimiento de las facultades y deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83[1] de la Ley 80 de 1993, me permito rendir informe final de ejecución en los siguientes términos:

1. Información general:

Contrato No.:	35-008-2019	**Fecha de suscripción:**	09/04/2019
Objeto:	Mantenimiento preventivo y/o correctivo del sistema de evacuación de aguas lluvias del edificio sede de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura		
Contratista:	**SAMUEL MONTAÑO GARCIA**		
NIT o CC contratista	**12.796.906**		
Valor del contrato:	$5.736.000	**Plazo del contrato:**	**260 días**
Fecha de acta inicio:	11/04/2019	**Fecha de terminación inicial:**	31/12/2019
Fecha aprobación de garantías:	No aplica		
CDP:	2419 por $ (5.736.000)	**Fecha CDP:**	18/03/2019
CRP:	4519 por $ (5.736.000)	**Fecha CRP:**	11/04/2019
Modificaciones contractuales:	**No aplica**		
Valor de la adición del contrato:	No aplica	**Valor final del contrato:**	No aplica
Prorroga:	No aplica	**Fecha de terminación del contrato:**	No aplica
Nombre del personal de apoyo a la supervisión y periodos	**FRANCISCO JAVIER CUNDUMI VALDES**		

2. Estado de ejecución del contrato (servicios y bienes recibidos)

El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia que el contratista dio cumplimiento Total al objeto contractual y las obligaciones derivadas del mismo, según se evidencia en cada uno de los informes de actividades presentado por el contratista y aprobado por el supervisor, como a continuación se relaciona:

[1] *"Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda. (...) La interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato dentro de la interventoría".*

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

No. de informe	Fecha de presentación	Fecha de aprobación del supervisor / certificación de cumplimiento	Fecha de ingreso almacén y constancia del mismo
001	21/05/2019	21/05/2019	No aplica
002	08/07/2019	08/07/2019	No aplica
003	25/10/2019	25/10/2019	No aplica
004	12/12/2019	12/12/2019	No aplica

3. Cumplimiento de aportes de seguridad social y parafiscales
Me permito dejar constancia que el contratista cumplió con los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, esto es durante los 260 días

4. Cumplimiento obligaciones ambientales

El supervisor se permite indicar que fueron cumplidas las condiciones de disposición final o recuperación ambiental **No aplica**

5. Procesos sancionatorios contractuales

Me permito dejar constancia que:

A la fecha no existen causas de incumplimiento que hayan requerido el inicio de ningún proceso sancionatorio, por lo que a la fecha no ha sido necesario remitir ningún informe de posible incumplimiento

6. Estado financiero.

A la fecha del presente informe se ha efectuado el pago de las siguientes sumas de dinero:

No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
125586519	24/05/2019	$ 790.000
186484019	16/07/2019	$ 790.000
318867119	29/10/2019	$ 790.000
394653119	19/12/2019	$ 2.370.000
TOTAL		**$4.740.000**

Forma parte integral de este documento, la certificación de pagos expedida por la División de Gestión Administrativa y Financiera de la DIAN Buenaventura

7. Balance financiero del contrato

De conformidad con lo dispuesto en los informes de supervisión y las certificaciones emitidas por el Supervisor, el Balance Financiero final de la ejecución del contrato es el siguiente:

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Valor total del contrato más adiciones:	$ 5.736.000
Valor total ejecutado:	$ 4.740.000
Valor total pagos efectuados:	$ 4.740.000
Saldo a favor de la DIAN:	**$** 996.000

8. Estado de las garantías

No aplica

8. Observaciones

En constancia, se firma en Buenaventura a los 26 JUN 2020

FRANCISCO JAVIER CUNDUMI VALDES
Supervisor

16 JUN 2020